



Santiago, 09 de octubre de 2020

COMUNICADO

Estimada Comunidad Educativa,

Junto con saludarlos(as) fraternalmente, les informamos acerca del trabajo que estamos realizando como colegio para gestionar un posible retorno progresivo de miembros de la comunidad y de algún grupo de estudiantes, considerando este fin de año y, por supuesto, el 2021, sabiendo que aún no tenemos una fecha explícita para ello por las condiciones de la pandemia. Entendemos la inquietud de muchos de ustedes por contar con mayores certezas, pero el proceso de retorno y sus posibilidades se da en medio de cómo se van comportando las condiciones sanitarias a nivel de la ciudad y sus comunas, así como de las indicaciones de la autoridad¹. Efectivamente, deseáramos retornar a un trabajo pedagógico presencial que aún no ha sido posible. Pero en lo que estamos comprometidos y afanados con nuestros equipos es en implementar progresivamente todas las medidas exigidas por la autoridad sanitaria y educacional para garantizar la integridad, seguridad y salud de las personas.

El equipo interno interestamental, tal como informamos, está trabajando para otorgar cumplimiento a todos los lineamientos que han planteado el Mineduc y el Minsal. Las áreas de trabajo implicadas son enfermería y prevención; protocolos y procedimientos; pedagógica; contención emocional; recursos y mantención; comunicaciones. Y los principios sobre los cuales se está llevando a cabo este proceso de un retorno seguro y progresivo son:

- Seguridad y protección
- Flexibilidad y gradualidad
- Voluntaridad
- Centralidad del proceso pedagógico
- Contención emocional y equidad

En base a estos principios, nos orientamos a adoptar todas las medidas y decisiones que permitan un retorno en condiciones seguras, ocupándonos de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa de acuerdo a nuestro contexto y entorno, especialmente a la comuna de Santiago: socialización e implementación de protocolos; capacitación del personal del colegio; definición de uso de espacios, limpieza y sanitización; recursos de protección personal; apoyos externos para la implementación de medidas, como Achs y Mineduc; socialización de medidas de autocuidado (videos, talleres, afiches); señalética; definición de horarios; protocolos de acceso y salida; sala de primeros auxilios; etc. De acuerdo a las indicaciones de la autoridad, y habiendo tomado todas las medidas de resguardo según los protocolos, un grupo reducido de adultos está ya está trabajando el en colegio, vinculado al proceso de matrícula 2021.

Si las condiciones lo permitieran, tal como lo hemos indicado, se optaría por iniciar un trabajo acotado y focalizado en los estudiantes mayores del nivel de cuarto medio, quienes están finalizando su etapa escolar, y tienen mayor conciencia y condiciones personales y grupales de autocuidado y cuidado de otros. En la preparación previa y luego la implementación de este proceso, estamos ajustándonos a lo indicado por la autoridad de educación en las orientaciones entregadas a través del documento *“Abrir las escuelas Paso*

¹ <https://www.gob.cl/pasoapaso/>



*Colegio de los Sagrados Corazones
del Arzobispado de Santiago*

a Paso. Orientaciones para establecimientos educacionales en Paso 3 y 4². La alternativa, ciertamente, será voluntaria, contando con la autorización formal de los apoderados y respetando aquellos que opten por dar continuidad al proceso formativo desde el modo a distancia.

Iremos compartiendo con la comunidad, a través de los medios oficiales, las medidas que contempla el proceso, sus protocolos y progresiva implementación. Mientras tanto, **continuaremos el trabajo pedagógico a distancia y la implementación de los objetivos priorizados y conocidos por ustedes para este semestre.**

Con afecto en Jesús y María,

La Dirección

² <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/09/AbrirLasEscuelas-OrientacionesAnexos-09.09.pdf>